

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE****71****VALDEMORO NÚMERO 5****EDICTO  
CÉDULA DE CITACIÓN**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 712/2015, instados por don Antonio Marzo Marín, en cuyos autos obra la siguiente cédula de citación:

En el expediente de dominio de referencia, seguido para la reanudación del tracto sucesivo de la finca que luego se dirá, por medio de la presente y en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha, se cita a quien abajo se indica, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su citación, pueda comparecer en el expediente de dominio sobre reanudación del tracto sucesivo sobre la finca que más abajo se describe, alegando lo que a su derecho convenga.

La finca de que se trata es la siguiente:

Finca registral número 9387 de Valdemoro.

Urbana. Dieciséis. Piso cuarto, letra C, con entrada por la escalera B, de la casa número cuatro, de la plaza Cánovas del Castillo, en Valdemoro. Situado en la planta cuarta. Mide ochenta y cinco metros cuadrados construidos, distribuidos en: hall, pasillo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, baño, terraza tendero. Linda: frente, mirando desde la calle Ruiz de Alda, con dicha calle; derecha, piso letra D, rellano y hueco de escalera. Cuota: tres enteros sesenta centésimas por ciento.

Y para que sirva de citación a don Manuel Muñoz García o a sus causahabientes expido y firmo la presente.

En Valdemoro, a 13 de noviembre de 2020.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

(02/34.283/20)

